



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ABANCAY

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 250-2019-MPA-A

Abancay, 04 de julio del 2019.

VISTO:

El acta de asamblea general de la comunidad campesina de Ccoya por el cual informa que se ha conformado el comité de Gestión para el proyecto: "Creación del Reservorio de Riego en el sector Uchuyccasa de la comunidad de Viracochapata del centro Poblado Micaela Bastidas del Distrito de Abancay – Provincia de Abancay – Departamento de Apurímac", y;



CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos Locales Autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia, con sujeción al ordenamiento jurídico nacional;

Que, en el marco del Programa de Reparaciones Colectivas-PRC del Plan Integral de Reparaciones –PIR, creado mediante Ley N° 28592, la comunidad de Ccoya, fue seleccionada como beneficiaria del citado Programa, de acuerdo a la misiva remitida a dicha comunidad por el Presidente del Consejo de Ministros;

Que, en asamblea general, la referida comunidad ha elegido al Comité de Gestión de proyecto del Programa de Reparaciones Colectivas;

Que, de acuerdo a los lineamientos del PRC, una vez elegido al Comité de Gestión – CG, el gobierno Local en cuyo ámbito jurisdiccional está ubicada la comunidad beneficiada, lo reconocerá mediante dispositivo correspondiente;

Que, a tenor de los lineamientos citados Comisión de Gestión apoya y realiza el seguimiento de las gestiones relacionadas con la formulación, evaluación, transferencias de recursos, ejecución y supervisión del Proyecto; además, lidera las acciones de vigilancia comunitaria y mantiene una comunicación directa con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a través de la Secretaría Ejecutiva de la CMAN; .

Por lo expuesto, de conformidad con la facultades conferidas por el Inciso 6 del Artículo 20 de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER al Comité de Gestión para el Proyecto: "Creación del Reservorio de Riego en el sector Uchuyccasa de la comunidad de Viracochapata del centro Poblado Micaela Bastidas del Distrito de Abancay – Provincia de Abancay – Departamento de Apurímac" del Programa de Reparaciones Colectivas NOMBRADO por la comunidad de Viracochapata, el mismo que está conformado por los siguientes pobladores:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
1.- Jimmy Ascue Camacho	Presidente	44681188
2.- Fabian Mina Chipana	Vicepresidente	31023763
3.- Ceferino Bastidas Cervantes	Secretario	44667724
4.- Ricardina Soria Cervantes	Tesorera	31001948
5.- Luciano Portillo Camacho	Vocal	31012886

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, los órganos competentes de la Municipalidad brinden apoyo al Comité de Gestión reconocido realizando las acciones necesarias conducentes a la ejecución del Proyecto del PRC seleccionado por la Comunidad, debiendo COMUNICAR este reconocimiento a la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargado del Seguimiento de las Acciones y Políticas del Estado en los ámbitos de la Paz, la Reparación Colectiva y la Reconciliación Nacional - CMAN.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a las Áreas correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ABANCAY

CPC. Guido Chahudilla Maldonado
ALCALDE